

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto Cantabricontrol se presenta a la segunda convocatoria de ayudas del PERTE Digitalización del Ciclo del Agua, destinada a financiar proyectos de digitalización y mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua incluido en el Componente 5, Inversión 3, del PRTR dentro de la submedida C5.I3a, relativa a la mejora del conocimiento y la utilización de los recursos hídricos. El proyecto incluye actuaciones en los servicios de abastecimiento en alta, distribución, saneamiento y depuración con el objetivo de mejorar el conocimiento de los usos del agua, reducir las pérdidas, mejorar la eficiencia de los sistemas, optimizar el gasto energético, impulsar la transparencia y la comunicación con la ciudadanía y los diferentes entes públicos y privados involucrados en las diferentes fases del ciclo urbano. Estas actuaciones van a suponer una gran oportunidad para mejorar la integración de nuevas tecnologías, todo con el objetivo de mejorar el conocimiento de los usos del agua, optimizar su gestión, mejorar la eficiencia energética y la sostenibilidad en todas las fases del Ciclo Integral del Agua en los municipios mencionados de Cantabria y contribuir a la mejora del estado de las masas de agua en las que se ubica el proyecto.

 **cantabricontrol**

Control de caudales y optimización de recursos en la cuenca del Cantábrico

El ámbito geográfico del proyecto es la Comunidad Autónoma de Cantabria e incluye actuaciones en 47 municipios, 38 de ellos en riesgo de despoblamiento. Las actuaciones se desarrollan en municipios pertenecientes a tres Demarcaciones Hidrográficas: DH Cantábrico Occidental, DH del Ebro y DH del Duero.

De acuerdo con la convocatoria se incluyen actuaciones de las siguientes tipologías:

- A.1 Planes de emergencia ante situaciones de sequía
- A.2 Protocolos de vigilancia, planes sanitarios y de gestión del control de la calidad de las aguas de consumo humano conforme a lo establecido en el Real Decreto 3/2023
- A.3 Planes integrales de gestión de los sistemas de saneamiento.
- A.4 Planes para el fomento del uso de agua regenerada
- A.5 Planes municipales de protección civil frente a situaciones de inundaciones, previsiones meteorológicas y sistemas de ayuda a la decisión.
- A.6 Estudios para el diagnóstico el control y gestión de las fugas estructurales
- A.7 Desarrollo de estudios hidrogeológicos para la mejora del conocimiento de las aguas subterráneas
- A.8 Modelización cartográfica y numérica de las redes y sistemas de abastecimiento y saneamiento de todo el ciclo urbano
- B.1 Actuaciones de mejora de la eficiencia, digitalización y monitorización centradas en las infraestructuras de captación del agua o puntos de entrega para el uso público
- B.2 Actuaciones de mejora de la eficiencia y digitalización sobre cualquier elemento del sistema de abastecimiento, incluyendo redes de distribución
- B.3 Actuaciones de mejora de la eficiencia, digitalización y monitorización sobre el sistema de saneamiento y depuración, derivados, en su caso, de la implantación de los planes integrales de gestión de los sistemas de saneamiento
- B.4 Actuaciones de mejora de la eficiencia, digitalización y monitorización en los puntos de vertido de aguas residuales asignados al beneficiario
- B.7 Realización de estudios, instalación de equipos y tecnologías y mejoras de la gestión de los sistemas energéticos existentes del sistema de abastecimiento y saneamiento que permita la mejora de la eficiencia energética
- C.1 Desarrollo y mejoras de portales web de las administraciones responsables y operadores en general que permitan fomentar la comunicación digital con el usuario final y cumplir con los requisitos de transparencia
- C.2 Mejora o desarrollo de sistemas de información y herramientas digitales para el fomento de la gestión de la información generada, telegestión y telemando de las instalaciones e infraestructuras y mejora en la gestión digital del ciclo urbano del agua.

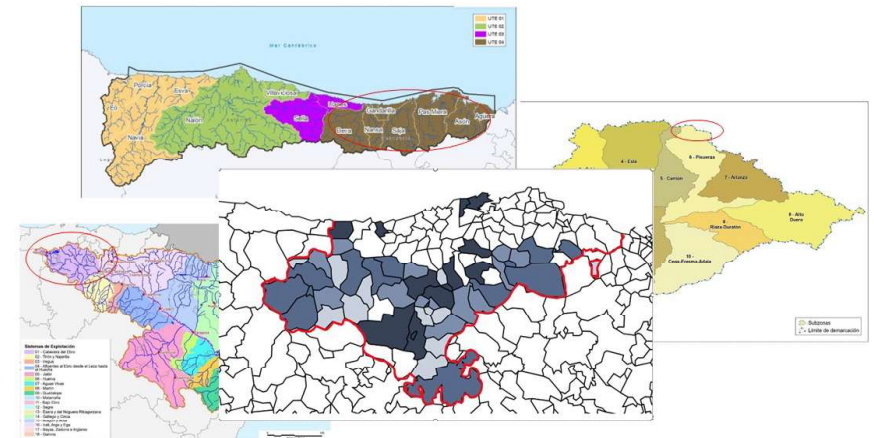
2. ENTIDAD/ES SOLICITANTE/S

La agrupación de solicitantes está formada por FCC Aqualia, S.A. y Gobierno de Cantabria. FCC Aqualia, S.A. es una empresa de gestión del agua participada por el grupo de servicios ciudadanos FCC (51%) y por el fondo ético australiano IFM Investors (49%), encargada de la gestión de los servicios urbanos en seis de los municipios de la Comunidad de Cantabria donde actuará el proyecto.

Gobierno de Cantabria, a través de la Dirección General de Aguas y Puertos, perteneciente a la Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente tiene asignada, entre otras, la competencia en asistencia técnica a los ayuntamientos para la planificación, ejecución, conservación y explotación de infraestructuras hidráulicas de titularidad



3. MUNICIPIOS BENEFICIADOS



El proyecto incluye actuaciones en 47 municipios (38 de ellos es riesgo de despoblamiento): Comillas, Covera de Toranzo, Reinosa, Santa Cruz de Bezano, Santa María de Cayón, Santander, Anievas, Arenas de Iguña, Arredondo, Bárcena de Pie de Concha, Cabezón de Liébana, Cabuérniga, Camaleño, Campoo de Yuso, Cieza, Cillorigo de Liébana, Campoo de En medio, Hermandad de Campoo de Suso, Herrerías, Lamasón, Luena, Miera, Molledo, Peñarrubia, Pesaguero, Pesquera, Polaciones, Potes, Rasines, Rionansa, Rozas de Valdearroyo (Las), Ruento, Ruesga, San Miguel de Aguayo, San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera, Santiurde de Reinosa, Soba, Toios (Los), Tresviso, Tudanca.



4. PRINCIPALES ACTUACIONES

La Comunidad autónoma de Cantabria, constituye el ámbito geográfico del proyecto. Control de caudales y optimización de recursos en la cuenca del Cantábrico. Se presenta una agrupación de solicitantes formada por FCC Aqualia, S.A. como operador de los servicios de abastecimiento y saneamiento de los municipios: Comillas, Corvera de Toranzo, Reinosa, Santa Cruz de Bezana, Santa María de Cayón y Santander, y el Gobierno de Cantabria, con actuaciones en 41 pequeños municipios en riesgo por despoblamiento. Los municipios incluidos en el proyecto que se presenta suponen el 64% de la superficie de la Comunidad Autónoma de Cantabria y el 41% de su población.

Tipo A: Elaboración/actualización o mejora de estrategias, planes, redacción de proyectos constructivos o estudios que promuevan el cumplimiento de la normativa y que promueva la mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua y la adaptación al cambio climático en cualquier ámbito territorial que dé servicio a los términos municipales incluidos en la pro-puesta presentada, en cualquiera de las siguientes tipologías

Tipo B: Intervenciones específicas de mejora de la eficiencia y digitalización del ciclo urbano del agua entre las que encontramos

Tipo C: elaboración/actualización o mejora de plataformas, portales web o sistemas de información y herramientas digitales:

A

PLANIFICACIÓN

- A.1 Planes de emergencia ante situaciones de sequía.
- A.2 Protocolos de vigilancia, planes sanitarios y de gestión del control de la calidad.
- A.3 Planes integrales de gestión de los sistemas de saneamiento.
- A.4 Planes para el fomento del uso de agua regenerada.
- A.5 Planes municipales de protección civil frente a situaciones de inundaciones.
- A.6 Estudios para el diagnóstico de control y gestión de las fugas estructurales.
- A.7 Desarrollo de estudios hidrogeológicos.
- A.8 Modelización cartográfica y numérica de las redes y sistemas de abastecimiento y saneamiento de todo el ciclo urbano

B

MEJORA, EFICIENCIA Y DIGITALIZACIÓN

- B.1 Digitalización y monitorización de captación del agua.
- B.2 Digitalización sobre cualquier elemento del sistema de abastecimiento.
- B.3 Digitalización y monitorización sobre el sistema de saneamiento y depuración.
- B.4 Digitalización y monitorización en los puntos de vertido de aguas residuales.
- B.5 Actuaciones de mejora de la eficiencia asociadas a reparaciones y mejoras técnicas en los sistemas de abastecimiento, saneamiento y tratamiento de aguas.
- B.6 Instalación y mejora de herramientas de comunicaciones.
- B.7 Eficiencia energética.

C

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

- C.1 Desarrollo y mejoras de portales web de las administraciones responsables y operadores.
- C.2 Mejora o desarrollo de sistemas de información y herramientas digitales para el fomento de la gestión de la información generada, telegestión y telemando de las instalaciones e infraestructuras y mejora en la gestión digital del ciclo urbano del agua.

7. RESULTADOS ESPERADOS

1. El control sobre las captaciones, principalmente el caudal ecológico y la calidad del agua, permite aumentar la sostenibilidad y la protección del medioambiente.
2. Proteger los recursos hídricos al minimizar las pérdidas de agua.
3. Aumentar los recursos hídricos disponibles con la elaboración de Planes para el fomento del uso de agua regenerada.
4. Al eliminar los desplazamientos periódicos, se reducen también las emisiones de CO2 provocadas por la circulación de vehículos para tal fin.
5. Minimizar la llegada de pluviales mezcladas con residual a la EDAR y el control de calidad de los vertidos garantiza la sostenibilidad y preserva las masas hídricas.
6. Proteger el medioambiente y los recursos hídricos al disponer de una gestión integrada de los activos de las redes.

1. Reducir el consumo energético y aumentar la eficiencia y la sostenibilidad en las instalaciones de los servicios.
2. Minimizar los costes de supervisión, inspección y mantenimiento al tener un control en remoto y en tiempo real.
3. Medir el consumo de los clientes a través de contadores inteligentes ahorra en los costes de recursos y aumenta la productividad al realizar las inspecciones con mayor frecuencia.
4. Automatizar los diferentes elementos que conforman los sistemas de abastecimiento (EBAPs, depósitos, captaciones y ETAPs) y saneamiento (EBARs) para optimizar la operación y los recursos.
5. Evitar el vertido a la vía pública reduce los costes económicos destinados a la limpieza.

1. Garantizar el abastecimiento y sus infraestructuras en municipios en riesgo de despoblamiento en línea con la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico.
2. Aumentar la seguridad de los empleados en las instalaciones con la instalación de cámaras de videovigilancia y también al facilitar las tareas de inspección y mantenimiento que presentan mayor riesgo y/o complejidad.
3. Reducir el tiempo de reacción ante accidentes.
4. Disminuir el número de fugas y las presiones para cualquier nivel de demanda garantiza un suministro de agua eficiente.
5. Garantizar la salud y el bienestar de la población suministrada al tener un control preciso de los parámetros que garantizan la calidad del agua abastecida. Al minimizar los vertidos, desbordamientos y olores en la red también aumenta la salud de la población.
6. Con la telelectura se puede eliminar la entrada al domicilio que causa una perturbación.

Beneficios ambientales



Beneficios económicos



Beneficios sociales

